



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



23-11-21

VISITA EL BLOG DEL IECM CIUDADAN@S UNI2

[¿Vives en un pueblo originario de la CDMX?](#)

SIGUENOS EN TWITTER: [@IECM](#); [@CIUDADANOS UNI2](#)

SIGUENOS EN FACEBOOK: [Instituto Electoral DF](#); [CIUDADAN@S UNI2](#)

VISITA EL BLOG DE LA COMUNIDAD CHILANGA EN EL EXTRANJERO

[Atención a migrantes con pocos recursos en el Presupuesto de Egresos 2022: diputados](#)

SIGUENOS EN TWITTER: [@VotoChilango](#)

SIGUENOS EN FACEBOOK: [VotoChilango](#)

TARJETA INFORMATIVA VESPERTINA

INE

El consejero electoral del INE, José Roberto Ruiz Saldaña, dijo que “tenemos un micrositio en donde estamos transparentando todo lo de la revocación de mandato, y ahí se puede apreciar que es menos de medio millón de apoyos enviados mediante aplicación y todas estas están en revisión, es decir, es información preliminar, no es nada oficial en el sentido definitivo, y nosotros creemos, en realidad, que el último día pueda llegar en papel cajas y cajas de esos apoyos, y ahorita sólo está recibiendo unos cuantos, en realidad, dado el número de auxiliares que podrían estar enviando, que son 50 mil personas, sólo han estado enviando alrededor de 12 mil personas apoyos mediante la aplicación, es decir, no está toda esa capacidad volcada a la aplicación móvil”. (Radio Fórmula) [Se anexa nota](#)

TEMAS ELECTORALES

Salomón Jara, senador y aspirante a la gubernatura de Oaxaca por Morena, indicó que el partido va bien y retomó los resultados de la encuesta de El Herald, en la que el partido va bien en cinco de seis estados. Indicó que aún no hay candidatos para las gubernaturas, se definirán a mediados de diciembre. Comentó que el Consejo Nacional de Morena aprobó cuatro precandidatos para participar en las encuestas, entre ellos, la diputada Irma Juan Carlos, el diputado Armando Contreras, la senadora Susana Harp y él. (Heraldodemexico.com.mx) [Se anexa nota](#)

LEGISLATIVO

El Grupo Parlamentario del PAN en el Senado adelantó que impugnará ante las instancias jurisdiccionales el acuerdo "autoritario" del presidente Andrés Manuel López Obrador, por el cual se consideran de interés público y seguridad nacional todas las obras de infraestructura de su gobierno, como el Aeropuerto Internacional "Felipe Ángeles", la refinería de Dos Bocas y el Tren Maya. (El Universal.com) [Se anexa nota](#)

El PRD rechazó el decreto publicado por el Ejecutivo que considera las obras del gobierno como de seguridad nacional y anunció que interpondrá los recursos necesarios para derogarlo, ya que atenta contra el marco de legalidad vigente. El dirigente nacional perredista, Jesús Zambrano, sostuvo que “es contradictorio que desde el gobierno federal se hable de seguridad nacional cuando ésta ha sido una de las enormes deudas que tiene esta administración con las y los mexicanos. Estamos a tiempo de frenar este paso hacia un gobierno dictatorial que usa el poder del Estado para hacer valer sus caprichos y no las necesidades y causas de la gente”. (Milenio Online) [Se anexa nota](#)



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



CIUDAD

La CDMX oficializó los cambios al Reglamento de la Ley de Movilidad para agilizar los trámites vehiculares. En la Gaceta Oficial se publicaron cambios en los artículos 96, 114, 120, 126 y 128 del reglamento, con los que se eliminan requerimientos para el alta de placas de vehículos nuevos y usados, baja de vehículo, reposición de tarjeta de circulación, cambios de domicilio, de motor y de propietario, además de corrección de datos e infracciones. (Reforma.com) [Se anexa nota](#)

Colectivas feministas y activistas definieron las actividades y movilizaciones para este jueves, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres (25N). Marchas, tendedores de acosadores sexuales y espacios separatistas serán algunas de las actividades que se realizarán en dos días. Esta mañana, en conferencia de prensa, la coordinación 8M definió la marcha principal, de la Victoria Alada al Zócalo a las 16:00 horas, con la ruta de Reforma-Juárez-Cinco de Mayo y Zócalo. (Reforma.com) [Se anexa nota](#)

NACIONAL

El presidente Andrés Manuel López Obrador justificó que el acuerdo para que las obras insignia de su administración sean un asunto de “seguridad nacional” es para agilizar trámites entre las dependencias con el objeto de concluir en tiempo y forma y que sus adversarios no puedan detenerlas vía el amparo. Al manifestar que “es muy humano”, el presidente destacó la actuación de su homólogo de EU, Joe Biden, para enfrentar la pandemia del Covid-19, pues indicó que se atendió “por parejo” a toda la población migrante del país vecino, independientemente de su situación migratoria. López Obrador aseguró que todo les molesta a los opositores a su gobierno, y una de ellas, señaló, es que, en su reciente reunión en la Casa Blanca, se sentó con las piernas abiertas y no las cruzó. AMLO envió al Senado una iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos para crear el Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional y la figura de “Comandante del Ejército”. El presidente aseguró que a diferencia de algunos países de Europa en donde la aplicación de vacunas contra Covid-19 será obligatoria, su gobierno nunca volverá obligatoria la vacunación, pues señaló que la filosofía de su gobierno es convencer y persuadir “no imponer nada”. Informó que su gobierno analiza aplicar una tercera dosis de refuerzo contra el Covid-19 para “algunos” adultos mayores, esto luego de que completen su esquema los jóvenes de entre 15 y 17 años de edad. (El Universal.com) [Se anexan notas](#)

El secretario de Salud, Jorge Alcocer, dijo en un foro que hay que tener cuidado porque hay indicios de una cuarta ola, pero que no quería que esa información llegara a la prensa. Las declaraciones se dieron en el Congreso internacional de Salud Mental y Prevención de Adicciones en la Construcción de la Paz. Informó que hasta ayer se han liberado 787 millones de piezas de medicamentos a las 14 instituciones de salud, respecto a la distribución más de 72 millones de piezas fueron entregadas. (El Universal.com) [Se anexan notas](#)

Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, informó que desde la reapertura de escuelas al día de hoy no se ha presentado ninguno repunte en la comunidad escolar y solo se han presentado 64 mil 682 caso registrados de menores de edad. Indicó que solo el 0.07% de las escuelas que han reabierto han presentado alguna clase de afectación. (El Universal.com) [Se anexa nota](#)

Al destacar el plan de dragado para Tabasco tras las inundaciones del año pasado, el almirante Rafael Ojeda Durán, secretario de Marina, informó que le presentó al presidente Andrés Manuel López Obrador una propuesta para que el Estado mexicano sea independiente en 2023 en este sistema. Explicó que desde 1993, la SCT transfirió a Marina las dragas de hasta 40 años de servicio, “y la verdad en muy mal estado”. (El Universal.com) [Se anexa nota](#)



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



Ante la marcha por el *Día Internacional por la Eliminación de la Violencia contra la Mujer* que se realizará este jueves en diversas ciudades del país, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez pidió a los encargados de la seguridad fomentar la prevención y el diálogo para evitar confrontaciones en las protestas. Además, recomendó realizar un diagnóstico de las movilizaciones y hacer partícipes a las comisiones de Derechos Humanos nacional y local. (El Universal.com) [Se anexa nota](#)

El INAI analiza el contenido del Acuerdo presidencial que determina como seguridad nacional las obras de infraestructura del Gobierno federal, a fin de determinar si vulnera el acceso a la información y el principio de máxima publicidad. En un comunicado, el INAI informó que las áreas especializadas del Instituto ya estudian los alcances del Acuerdo y, de ser necesario, recurrirán a vías legales para asegurar que el derecho de acceso a la información de la sociedad sea garantizado. (Reforma.com) [Se anexa nota](#)

La Primera Sala de la SCJN analizará la legalidad del acuerdo por el cual se militarizaron las tareas de seguridad pública en el país. El proyecto fue elaborado por la ministra Margarita Ríos Farjat, quien aún no lo ha hecho público. Con esto, se resolverá la controversia constitucional presentada por la Cámara de Diputados en contra del acuerdo publicado por el Ejecutivo Federal en el *Diario Oficial de la Federación* el 11 de mayo de 2020. (El Universal.com) [Se anexa nota](#)

En 2020, la Unidad de Asuntos Internos de la Guardia Nacional recibió 108 quejas y 320 denuncias ciudadanas a través de los mecanismos para la recepción de dichas demandas, revelan los resultados del Censo Nacional de Seguridad Pública Federal 2021, dados a conocer por el INEGI. Además, derivado de la normatividad en materia de régimen disciplinario, se reportó que 600 servidoras y servidores públicos fueron sancionados, 83.2% fueron hombres y 16.8% mujeres. (El Universal.com) [Se anexa nota](#)

La CNDH encontró que, en los últimos 10 años, más de 70 mil migrantes han sido víctimas de tráfico y secuestro en México; las entidades con más casos de secuestro son Chiapas, Nuevo León, Tabasco, Veracruz y Tamaulipas, y las personas más afectadas son personas de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Cuba. En el Informe Especial sobre la situación que guarda el tráfico y el secuestro en perjuicio de personas migrantes en México 2011-2020, la CNDH detalla las acciones realizadas en ese periodo por las autoridades migratorias, así como por las encargadas de la seguridad pública y la procuración de justicia, relacionadas con la persecución y sanción de los delitos de tráfico ilícito y secuestro en perjuicio de personas migrantes en México. (Milenio Online) [Se anexa nota](#)

Al igual que lo hizo en el caso Odebrecht, Emilio Lozoya apeló la prisión preventiva justificada que le fue impuesta en el proceso que le iniciaron por lavado de dinero en el caso Agronitrogenados. El ex director de Pemex impugnó la modificación de la medida cautelar dictada el pasado 10 de noviembre por Artemio Zúñiga Mendoza, juez de control del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Norte. (Reforma.com) [Se anexa nota](#)

La Fiscalía General de la República pidió a un juez federal condenar a 45 años de prisión a una ex colaboradora de Rosario Robles por presuntamente ser parte de un esquema para lavar más de 77 millones de pesos desviados del erario en el caso de la Estafa Maestra. Se trata de María de la Luz Vargas Vargas, quien fuera directora General Adjunta de Integración de Padrones de la Sedesol, a quien la FGR pide imponerle 30 años de cárcel por el delito de delincuencia organizada y 15 años por el de operaciones con recursos de procedencia ilícita, mejor conocido como lavado de dinero. (Reforma.com) [Se anexa nota](#)



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



El gobernador Alejandro Murat Hinojosa designó a Jorge Antonio Hidalgo Tirado como nuevo titular de la Secretaría de Finanzas, en sustitución de Vicente Mendoza Téllez-Girón. De acuerdo con el Gobierno de Oaxaca, esta decisión tiene como finalidad "seguir fortaleciendo el manejo ordenado, responsable y transparente de las finanzas del estado". (El Universal.com) [Se anexa nota](#)

México pagó al FMI una comisión neta correspondiente a la Línea de Crédito Flexible por el equivalente a 127 millones de dólares, informó el Banco de México. Dicho pago es acorde con el monto de acceso solicitado de alrededor de 50 mil millones de dólares para los próximos 24 meses, señaló. (El Universal.com) [Se anexa nota](#)

INTERNACIONAL

La Misión de Observación de la Unión Europea en Venezuela identificó irregularidades en las elecciones de gobernadores y alcaldes del domingo a pesar de "mejores condiciones" con respecto a procesos comiciales anteriores, dijo la jefa del grupo, la portuguesa Isabel Santos. (El Universal.com) [Se anexa nota](#)

La alta comisionada de la ONU para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, pidió a Honduras que garantice un ambiente propicio para celebrar unas elecciones en paz y transparentes, en las que los votantes puedan ejercer su derecho al voto sin miedo, pese a la violencia previa que se ha registrado. Recordando que desde que las elecciones generales se convocaran en septiembre de 2020 hasta la actualidad han sido asesinadas 29 personas, expresó su preocupación por la violencia política en el país centroamericano y su oficina advirtió de que los comicios se celebrarán en un contexto "muy tenso y polarizado". (El Universal.com) [Se anexa nota](#)

La pandemia de Covid-19 provocará 700 mil muertes adicionales en Europa de aquí a marzo si la tendencia actual continúa, por lo que el total de decesos por coronavirus en la región llegaría a 2.2 millones, advirtió la Organización Mundial de la Salud. Según explicó la OMS en un comunicado "cabe esperar" que los servicios de cuidados intensivos se vean bajo presión alta o extrema "en 49 de los 53 países que componen la región Europa de aquí al 1 de marzo de 2022" y que "los muertos acumulados contabilizados superen los 2.2 millones hasta la primavera". (Reforma.com) [Se anexa nota](#)

El presidente Joe Biden ordenó liberar 50 millones de barriles de petróleo de las reservas estratégicas de Estados Unidos, en un intento coordinado con otros países para reducir los crecientes precios del combustible. "Esta decisión se tomará en paralelo con otras naciones consumidoras de energía importantes, como China, India, Japón, la República de Corea y Reino Unido", dijo la Casa Blanca. (El Universal.com) [Se anexa nota](#)

--ooOOOoo--